

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/05/2022

ESTADO No. 082

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302020180051000	Verbal	TOMAS HINESTROZA MORALES	Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere OBS. LIBRA OFICIO Y PRORROGA TÉRMINO ART 121 C.G.P	09/05/2022		1
76001400302020180051000	Verbal	TOMAS HINESTROZA MORALES	Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto decide recurso OBS. -- Sin Observaciones.	09/05/2022		1
76001400302020190096200	Verbal Sumario	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	CIRO EDGARDO CORTES VILLEGAS	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	06/05/2022		1
76001400302020190099600	Verbal	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	HILDA MARIA CASTAÑEDA DE MARTINEZ	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/05/2022		1
76001400302020190100300	Verbal	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	MARIA AMPARO MORENO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	11/05/2022		1
76001400302020190101500	Verbal	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	OTILIA AROCA DE ROJAS	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	11/05/2022		1
76001400302020210074500	Adjudicación de la Garantía Real	HECTOR ANTONIO AVILA NEIRA	DAVID ALEJANDRO MURCIA MESA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Y REQUIERE	09/05/2022		1
76001400302020220013000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	M.P. Dr. JUAN ARMANDO SINISTERRA MOLINA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	11/05/2022		1
76001400302020220013400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	M.P. Dr. JUAN ARMANDO SINISTERRA MOLINA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	11/05/2022		1
76001400302020220017100	Interrogatorio de parte	AGILITY LOGISTICS COLOMBIA S.A.S.	CESAR AUGUSTO REY DURAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. -- Sin Observaciones.	11/05/2022		1
76001400302020220025500	Adjudicación de la Garantía Real	CREDILATINA SAS	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	11/05/2022		1

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/05/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

SARA LORENA BORRERO RAMOS

Secretario (a)